ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista MISAEL ALEJANDRO PINEDA SUAREZ sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 de NOVIEMBRE de 2022 30 de NOVIEMBRE de 2022

Contrato:	No. 112 de 2022
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
Contratista:	MISAEL ALEJANDRO PINEDA SUAREZ
Cèdula o NIT	80.126.536
Objeto:	Prestar sus servicios como instructor de formación deportiva en la ejecución de las actividades previstas para la implementación de los programas, procesos de formación deportiva y la estrategia de cuidado en el territorio en la localidad de Puente Aranda.

Plazo del Contrato:	7 MES (ES)
Fecha Iniciación:	1/03/2022
Fecha de Terminación:	30/11/2022
Prórroga(s)	1/10/2022 2 MES (ES)
	N/A
	N/A
	N/A
Valor Inicial Pactado:	19.250.000
Valor Adicional:	5.500.000
Valor a Pagar:	1.375.000 **No.Pago** 10
Número de PIN:	63219457
Periodo Cotizado.	Mes Noviembre año 2022

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 1 dias del mes de Diciembre de dosmil veintidos (2022)

Interventor o Supervisor,



RAFAEL ARTURO JAQUE TENJO

CC. No. 79849223 de Bogotá



JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS
ALCALDE LOCAL

C.C. No. 1022389174 de Bogotá